



Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente

6^a Versión 2025

Clases 100% online para alumnos
de regiones (vía zoom), y presenciales
para alumnos de la RM.



*Certificación voluntaria no exigida por la CNA ni vinculante ante ella.

66



Integrar para impactar

Programa de Magíster consolidado

En 2025 se inicia su 6^a Versión

- ✓ **Conoce y se parte de la 3^a edición de Ius et Finis Terrae:**
Publicación anual que desde el año 2022 lanza el programa de Magíster en conjunto con la editorial Tirant lo Blanch, editorial de prestigio internacional.
- ✓ **Programa presencial o vía streaming**
(transmisión de clases en vivo por internet para estudiantes de regiones o extranjeros).
- ✓ **Junto a Fundación Reforestemos plantaremos 3 árboles nativos** por cada alumno matriculado al programa
- ✓ **Programa expresado bajo el Sistema de Créditos Transferibles (SCT)**, que permiten la transferencia de créditos académicos de una institución a otra.
- ✓ **Contamos con diversos convenios, tanto con instituciones públicas como privadas.**

Asimismo:

1. Contamos a la fecha con más de 250 abogados y otros profesionales **titulados en las áreas de medio ambiente, minero y aguas**.
2. **Horario de clases compatible con la actividad profesional**: viernes de 16:00 a 21:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
3. **Ubicación privilegiada en Providencia** (a pasos del nuevo metro Inés de Suárez).



Programa de Magíster homologado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial

en sesión del viernes 17 de diciembre de 2021. La homologación implica que el Magíster ha sido incorporado en la oferta del Programa de Perfeccionamiento ordinario que imparte la Academia Judicial a los funcionarios judiciales, quienes, si postulan al mismo, darán así cumplimiento al requisito impuesto en el artículo 15 de la Ley 19.346 para poder ser calificados en lista de mérito.



Presentación



» **Emanuel Ibarra Soto**

Director del programa

Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Medio Ambiente, Universidad Finis Terrae. Ex Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente. Socio en Moreno Sáez y Avilés.



El programa del magíster es interdisciplinario, lo que permite que los alumnos adquieran las herramientas científicas y jurídicas para enfrentar los diferentes conflictos sobre recursos naturales y medio ambiente. Para ello, existe un equipo de docentes y un programa que está integrando todas las últimas normativas y tendencias, para que puedan ser aplicadas en el sector privado o público.

Descripción y Objetivos del Programa

El Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Finis Terrae es un programa de carácter profesional que entrega a sus estudiantes los fundamentos legales y técnicos para asesorar e intervenir en equipos multidisciplinarios en materia de recursos naturales y medio ambiente, mediante un sistema que combina docencia presencial y trabajo práctico, este último, a través de un proceso de titulación consistente en la elaboración de un Artículo Académico breve y concentrado (no una tesis), relativo a una temática aplicada en algunas de las materias revisadas a lo largo del plan de estudios.

Comité académico del programa

» **Dr. Alejandro Leiva López**

» **Dra. Karla Quintero-Bonilla**

» **Mg. Emanuel Ibarra Soto**

» **Dr. Rodrigo Poyanco Bugueño**

» **Mg. Patricio Valdés Fuentealba**

Instituciones en convenio

El programa cuenta con diversos convenios, tanto con instituciones públicas como privadas, que permiten al alumno tener un contacto directo con el ejercicio profesional durante su formación.



Editorial Tirant lo Blanch

A partir del segundo semestre del año 2022, nuestro programa de Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, en conjunto con la Editorial Tirant lo Blanch la Editorial Académica más prestigiosa de España-, producen el texto *Ius et Finis Terrae*, libro de tiraje anual en el que destacados académicos, así como los mejores alumnos del Magíster, aportarán al debate nacional en materias de derecho del medio ambiente y recursos naturales desde un enfoque multidisciplinario.



Ministerio de Minería

El Ministerio de Minería es la cartera encargada de diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas de minería, orientadas a elevar y difundir la contribución del sector minero al desarrollo nacional, fomentando la innovación, productividad y la sustentabilidad, a objeto de aprovechar los recursos mineros disponibles en condiciones socialmente inclusivas.



Servicio Nacional de Geología y Minería

El SERNAGEOMIN es el organismo técnico responsable de generar, mantener y difundir información de geología básica y de recursos y peligros geológicos del territorio nacional, para el bienestar de la comunidad y al servicio del país, y de regular y fiscalizar el cumplimiento de normativas mineras en materia de seguridad, propiedad y planes de cierre, para contribuir al desarrollo de la minería nacional.



Asociación Chilena de Energía Solar AG

Único gremio que reúne a todas las empresas y público interesados en promover el desarrollo de la energía solar en nuestro país. Chile es uno de los países con mayor potencial a nivel mundial en materia de energía solar.



Fundación Reforestemos

Fundación Reforestemos es la iniciativa de reforestación nativa más grande en la historia de Chile. Es un movimiento ciudadano sin fines de lucro, que gestiona el apoyo público y privado para organizar iniciativas que contribuyan con el cuidado, educación, recuperación y valorización de patrimonios naturales de nuestro país.

A la fecha se han plantado más de 250 árboles en el bosque del programa de Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Finis Terrae.



Primer Tribunal Ambiental

Convenio que tiene por objetivo la colaboración mutua en el quehacer propio de la Universidad Finis Terrae y el Primer Tribunal Ambiental. Difusión, gestión de proyectos, espacios de intercambio de conocimiento, etc.

* Convenio de colaboración entre primer tribunal ambiental y universidad finis terrae.

Perfil de Graduación

El graduado del Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Finis Terrae, es un profesional con sentido ético, formado para intervenir desde su especialidad en equipos multidisciplinares prestando asesoría legal o técnica especializada, interviniendo en litigios o gestionando la obtención de permisos ambientales o sectoriales y evaluando proyectos o estudios en materia minera, de energía, aguas, forestal, pesquera y medio ambientales.

Competencias que puede desempeñar tanto en empresas del sector productivo, como en estudios jurídicos, consultoras medioambientales, universidades e instituciones públicas o privadas relacionadas con el área de Recursos Naturales y Medio Ambiente.



Líneas de Formación

1.

Línea Teoría

La Línea Teoría constituye la base teórica e introductoria del programa a partir de dos pilares situados en el primer semestre del programa:

El primero, entregando los fundamentos morales y éticos que inspiran el Magíster en plena concordancia con el Ideario universitario (asignaturas de: Ética Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Fundamentos Constitucionales del Medio Ambiente y los Recursos Naturales). Segundo, mediante la introducción de los alumnos a las principales instituciones que componen la regulación chilena, cumpliendo, asimismo, un rol nivelador respecto de aquellos alumnos que no detentan el título de Abogado. Esto último, procurando la homogeneidad de las competencias a entregar (asignaturas de: Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente y Títulos de ocupación de Suelo, Planificación territorial y Áreas Protegidas).

Línea Recursos Naturales

2.

La línea de recursos naturales permite al alumno dominar legal y técnicamente la regulación de las principales áreas productivas derivadas de los recursos naturales del país para así evaluar profesionalmente proyectos o estudios en cada una de las materias que la componen. Las asignaturas de la Línea Recursos Naturales, todas impartidas el segundo semestre, son: Derecho Minero, Derecho de Aguas, Derecho de la Energía, Legislación Indígena, Legislación Forestal y Pesquera.

Línea Medio Ambiente

3.

Se integra por las asignaturas de: Introducción al Derecho Ambiental y a los Instrumentos Jurídicos de Protección; Derecho Ambiental Internacional; Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; Permisos Ambientales Sectoriales, Control Administrativo y Litigación Ambiental; Fiscalización y Sanción Ambiental; Daño Ambiental; Componentes Ambientales; Derecho Penal Ambiental; y Compliance.

Línea Investigación y Proyecto

4.

Esta línea busca desarrollar proyectos de investigación jurídica o técnica aplicada, analizando el sistema jurídico chileno o comparado mediante un enfoque eminentemente “profesionalizante”, para lo cual se vincula al alumno directamente con empresas, instituciones públicas o privadas, con el objeto de llevar a cabo un Proyecto de Aplicación Profesional. Se inicia con la asignatura de Metodología y Gestión de Proyecto desde el primer semestre del programa, y culmina el cuarto semestre con la redacción y entrega de un Proyecto de Aplicación Profesional, desarrollado bajo la guía de un profesor del Magíster. Asimismo, el programa cuenta con cinco líneas de investigación científica a cargo de profesores-investigadores de planta y con jornada completa (núcleo académico) en las áreas de: Derecho Constitucional Ambiental, Derecho Penal Ambiental, Derecho Internacional del Medio Ambiente, Daño Ambiental y, Derecho Administrativo Ambiental.



Plan de estudio del Magíster

Áreas y Líneas de Formación	Año 1		Año 2	
	Semestre I	Semestre I	Semestre I	Semestre I
Línea Teoría (L-1)	Introducción a los Recursos Naturales Medio Ambiente 3 Créditos (L-1)	Derecho Minero 3 Créditos (L-2)	Introducción al Derecho Ambiental y a los Instrumentos Jurídicos de Protección 3 Créditos (L-3)	Daño Ambiental 2 Créditos (L-3)
Línea Recursos Naturales (L-2)	Ética Ambiental 2 Créditos (L-1)	Derecho de Aguas 3 Créditos (L-2)	Derecho Ambiental Internacional 2 Créditos (L-3)	Componentes Ambientales 1 Créditos (L-3)
Línea Medio Ambiente (L-3)	Cambio Climático y Desarrollo Sustentable 3 Créditos (L-1)	Derecho de la Energía 3 Créditos (L-2)	Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental 2 Créditos (L-3)	Derecho Penal Ambiental 3 Créditos (L-3)
Línea Investigación y Proyecto (L-4)	Fundamentos Constitucionales del Medio Ambiente y los Recursos Naturales 2 Créditos (L-1)	Legislación Indígena 3 Créditos (L-2)	Permisos Ambientales Sectoriales 2 Créditos (L-3)	Compliance 3 Créditos (L-3)
→		Títulos de Ocupación de Suelo, Planificación Territorial y Áreas Protegidas 2 Créditos (L-1)	Legislación Forestal y Pesquera 3 Créditos (L-2)	Control Administrativo y Litigación Ambiental 3 Créditos (L-3)
→		Metodología y Gestión de Proyectos 3 Créditos (L-4)	Fiscalización y Sanción Ambiental 3 Créditos (L-3)	Proyecto de Aplicación Profesional 6 Créditos (L-4)
Créditos SCT	15 SCT	15 SCT	15 SCT	15 SCT

Cuerpo académico

» Juan Carlos Aguilera

Doctor en Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, España. Máster en Artes Liberales, Universidad de Navarra. Biólogo, Universidad de Talca.

» Winston Alburquerque

Magíster en Derecho de Minas, Universidad Gabriela Mistral. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

» María Luisa Baltra

Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Abogada, Universidad Gabriela Mistral. Postítulo Especialista en Derecho de Aguas, Universidad de Atacama. Ex Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Minería.

» Silvia Bertazzo

Doctora en Derecho, Universidad de Trento, Italia. Abogada, Universidad de Trento, Italia. Académica, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes.

» Manuel José Barros

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Política y Regulación Ambiental, The London School of Economics and Political Science.

» Alejandro Canut De Bon

Máster en Derecho de Recursos Naturales, Universidad de Denver, USA. MBA, Universidad de Chile. Máster en Derecho de Minas y Aguas, Instituto de Minas. Abogado, Universidad de Concepción. Gerente legal de la Compañía Minera Caserones.

» Iván Hunter Ampuero

Abogado, Universidad Austral de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III, de Madrid, España. Ex Ministro titular del Tercer Tribunal Ambiental de Chile. Abogado integrante Corte de Apelaciones de Valdivia y Profesor titular en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.

» Alamiro Alfaro

Master of Energy and Resources Law, Universidad de Melbourne, Australia. Abogado, Universidad de Atacama. Ministro Titular Presidente, Primer Tribunal Ambiental del país.

» Juan de Dios Montero Fermano

Máster (LLM) en Derecho Global del Medio Ambiente y Cambio Climático, Universidad de Edimburgo, Reino Unido. Abogado, Pontificia Universidad Católica. Abogado del Departamento de Litigios del Servicio de Evaluación Ambiental.

» Jessica Fuentes

Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ex Subdirectora Jurídica de Sernapesca, Región de Valparaíso.

» Guillermo García

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. LL.M. in Environmental Law and Policy, University College London.

» Emanuel Ibarra

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Medio Ambiente de la Universidad Finis Terrae, Ex Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente. Socio en Moreno Sáez y Avilés.

» Francisco Irarrázabal

Master in Laws (LL.M.), University of California, Los Ángeles, Estados Unidos. Abogado, Universidad de los Andes. Socio en CEP&D Abogados.

» Pedro Lagos

Gerente Legal Sudamérica en ACCIONA Energía, Chile. Master of Laws (LLM) en Derecho Ambiental y Recursos Naturales, Universidad de Duke, EE.UU. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cuerpo académico

» **Benjamín Muhr Altamirano**

Magister en Derecho y Ciencia Ambiental, Universidad de Sydney. Abogado, Universidad de Chile. Jefe del Departamento de Litigios e Invalidaciones del Servicio de Evaluación Ambiental.

» **Jorge Badillo Ayala**

Doctor en Contabilidad y Auditoría. Gerente de Auditoría Interna de la Minera Lumina Copper Chile - Caserones.

» **Javier Naranjo**

Máster en Derecho Regulatorio, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex Ministro y Subsecretario de Medio Ambiente. Socio de Jara del Favero Abogados.

» **Joaquín Vicuña del Río**

Gerente Legal de JX Nippon Mining & Metals. Master en Mineral Law & Policy, Universidad de Dundee. Abogado, Universidad de Los Andes.

» **Camila Martínez Encina**

Máster en Estudios Avanzados en Derecho Público, Universidad Carlos III de Madrid. Abogada, Universidad de Chile. Asociada senior de Guzmán, Toro y Ruiz Abogados.

» **Alejandro Leiva**

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Público, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Penal, Universidad de Chile. Abogado, Universidad del Desarrollo. Profesor de Derecho Penal y Director de Postgrados en Universidad Andrés Bello.

» **Jaime Phillips**

Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Público, Universidad de los Andes. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

» **Pedro Cisterna Gaete**

PhD en Derecho, Universidad de Edimburgo. Master en Derecho Global del Medio Ambiente y Cambio Climático, Universidad de Edimburgo. Abogado, Universidad de Concepción. Investigador Senior Science Based Targets Initiative.

» **Karla Quintero**

Doctora en Ciencias, mención Geoquímica, Universidad Central de Venezuela. Licenciada en Geoquímica, Universidad Central de Venezuela.

» **Andrés Salazar**

Doctorando en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Barcelona. Magíster en Derecho Penal, Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra. Magíster en Derecho y Abogado, Universidad de Chile. Abogado Jefe de Delitos Económicos y Medioambientales de la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Delitos Medioambientales y Crimen Organizado, Ministerio Público, Fiscalía Nacional (ULDECCO).

» **Pedro Simunovic**

Doctorando en Ciencias, Mención Geología, Universidad de Chile (becario ANID). Máster en Hidrología Subterránea, Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Camins, Canals i Ports, Universitat Politècnica de Catalunya. Geólogo, Universidad Católica del Norte (Antofagasta). Gerente Técnico en Aquist Hidrogeológica Ltda.

» **Fernando Tallar**

Magíster en Derecho Público, Pontificia Universidad Católica de Chile. Abogado, Universidad de Concepción. Profesor, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Fiscal del Instituto Forestal INFOR.

» **Ítalo Montes**

Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, Universidad Finis Terrae. Abogado, misma universidad. Profesor de Derecho Ambiental y Secretario Académico de Postgrados, Universidad Finis Terrae.

Cuerpo académico

» **Hipólito Zañartu**

Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Abogado, Universidad Gabriela Mistral. Ex Rector de la Universidad Gabriela Mistral. Actual Decano de la Facultad de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián.

» **Dino Pruzzo**

Magíster en Derecho LLM, mención Derecho Regulatorio, Pontificia Universidad Católica de Chile. Abogado, Universidad de los Andes. Socio en Pruzzo Ruscica Brotfeld Abogados.

» **José A. Hernández Riera**

Magister en Derecho, Universidad de Chile. Abogado, Universidad de Chile. Relator del Tercer Tribunal Ambiental del país.

» **Patricia Macarena Silva**

LLMs en Derecho Regulatorio y Derecho de la Empresa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Gerenta Legal y Oficial de Cumplimiento GNL Chile S.A.

» **Isidora Infante Lara**

Magíster en Derecho Ambiental, Universidad de Chile. Master's in Environmental Law, University of Sydney. Abogada, Universidad de Chile. Asesora Ambiental, División de Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas, Dirección General de Concesiones, Ministerio de Obras Públicas.

» **Rodrigo Poyanco**

Doctor en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor investigador, Facultad de Derecho, Universidad Finis Terrae.

» **Yordana Mehsen**

Magíster en Derecho, mención en Derecho Regulatorio. Pontificia Universidad Católica de Chile. Fundadora de WeAre1 (Consultora ambiental).

» **Felipe Arévalo**

Magíster en Derecho Administrativo, Universidad de los Andes. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio de Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU).

» **Francisca Vergara**

Doctorando en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Master of Environmental Law, University of Melbourne, Australia. Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Asociada Senior, Sebastián Donoso y Asociados.

» **Katharina Buschmann Werkmeister**

Abogada de la Universidad de Chile. (C) Magister en Derecho Administrativo con mención en Litigación Pública, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso . Encargada de la Sección de Litigios de la Superintendencia del Medio Ambiente.

» **Estefani Sáez Cuevas**

Magíster en Derecho, Universidad de Chile. Abogada de la Universidad de Chile. Secretaria Ejecutiva (s) del Comité de Litio y Salares de Corfo.

» **Carolina Urmeneta**

Ingeniera en Biotecnología de la Universidad de Chile. Máster internacional en Ciencias de la Sostenibilidad de la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Cuerpo académico



Requisitos de Postulación

» Estar en posesión del grado de licenciado en Ciencias Jurídicas o título de Licenciado en otras áreas vinculadas a los Recursos Naturales y Medio Ambiente que según el Comité Académico del programa cumpla con los requisitos para cursarlo.

» Cédula de identidad.

» Curículum Vitae.

» Entrevista personal con el Director de Postgrado.

» Tener destacados antecedentes académicos y/o profesionales calificados a juicio del Comité Académico.

Información Adicional

» **Duración:** 2 años

» **Inicio de clases:** viernes 25 de abril de 2025

» **Horario:** Viernes (de 16:00 a 21:00 hrs.)

Sábados (de 9:00 a 14:00 hrs.)

» **Lugar:** Universidad Finis Terrae. Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia (pasos Metro Inés de Suárez).

» **Arancel:** \$6.400.000

» **Matrícula:** \$185.000 (por cada alumno matriculado se estarán donando 3 árboles a Fundación Reforestemos).

» **Descuentos:**

Ex alumnos, Colegio de Abogados y funcionarios públicos (consultar convenios).

» **Alternativas de pago:** Contado o 20 cuotas.

Solicitud de información

» Paula Vallejos

Coordinadora de Admisión de Postgrados

E-mail:

pvallejos@uft.cl / admisionpostgrados@uft.cl

Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

» Cristobal Aguilera

Director de Postgrados

E-mail: caguilera@uft.cl

» Italo Montes

Secretario Académico de Postgrados

E-mail: imontes@uft.cl

» Elías Ross

Coordinador Académico de Postgrados

E-mail: eross@uft.cl / postgradosderecho@uft.cl

Reserva: Los programas se dictarán con un mínimo de matriculados. La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio antes o durante la ejecución de los mismos. Puede haber alteraciones de horarios, fechas y profesores.



Conoce más en
postgrados.uft.cl



finis
Universidad Finis Terrae
Postgrado



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN I CALIDAD

6 DERECHO*
CARRERA CERTIFICADA
DE SEPTIEMBRE 2022
ANOS HASTA SEPTIEMBRE 2028
ACREDITACIÓN I CALIDAD

*Certificación voluntaria no exigida por la CNA ni vinculante ante ella.

Avda. Pedro de Valdivia 1509, Casa Pocuro, Providencia.